

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Organismos y tratados internacionales		
PLAN DE ESTUDIOS:	DE	Experto Universitario en Relaciones Internacionales (GPER)	
FACULTAD:	Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa		
ECTS:	6		
CURSO:	Tercero		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Ligia María Lee Guandique		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	ligia.lee@funiber.org		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
• Tema 1. La sociedad internacional y los organismos internacionales • Tema 2. La personalidad jurídica internacional de los organismos internacionales • Tema 3. La estructura y el funcionamiento de los organismos internacionales • Tema 4. Los organismos internacionales en los distintos ámbitos de cooperación

- Tema 5. Marco jurídico y teórico del derecho de los tratados. Requisitos en la celebración, validez, interpretación, aplicación, ejecución y terminación de los tratados

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG - Analizar y sintetizar información sobre temas relacionados con las relaciones internacionales

CG - Comunicarse adecuadamente de manera oral y escrita en lengua nativa en diferentes escenarios y situaciones de las relaciones internacionales

CG - Analizar y buscar información sobre las relaciones internacionales proveniente de fuentes diversas

CG - Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de las relaciones internacionales

CG - Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar relacionado con el campo de las relaciones internacionales

CG - Habilidad en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de las relaciones internacionales

CG - Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el terreno las relaciones internacionales

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CEOP0 - Poseer conocimientos teórico -prácticos sobre las relaciones públicas y de sus procesos y estructuras organizativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer el origen, evolución y características de las Relaciones Internacionales y los postulados teóricos en que se fundamentan.
- Identificar los principales factores que inciden en el origen y desarrollo de los conflictos mundiales a cualquier escala.
- Comprender la relación entre el orden internacional y la situación social, política y económica de los países en particular.
- Interpretar las estructuras y funcionamiento de los principales organismos internacionales y los tratados vigentes.



Universidad
Europea
del Atlántico

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo.
- Estudio y análisis de casos.
- Resolución de ejercicios.
- Trabajo autónomo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	15
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	7,5
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7,5
	Tutorías (individual / en grupo)	7,5
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos	30
	Trabajo en campus virtual	15

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividad practica 1	20 %
	Actividad practica 2	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Examen Final Teórico-Práctico	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico-práctico con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

1. Barberis, J. (2005). *El concepto de Tratado internacional*.
2. Calduch, R. (2018). *La transición entre sociedad internacionales y el Derecho Internacional Público*.
3. Díaz Galán, E. (2018). *Las Organizaciones internacionales como sujetos del derecho internacional. Algunas reflexiones sobre sus orígenes*.
4. Malamud, A. (2011). *Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional*.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

1. Carvalho de Vasconcelos, R. (2015). *Organizaciones internacionales y tratados asociativos: por una nueva clasificación de los sujetos de derecho internacional*
2. Organización Mundial del Comercio. (2012). *Sitios web de OI*.
3. Tortajada Chardí, P. (2019). *La estructura de las Organizaciones Internacionales*.

WEBS DE REFERENCIA

No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.